

Jornada sobre Derecho sancionador Tributario: Principios generales del derecho sancionador; procedimiento sancionador; infracciones y sanciones (3 Sesiones)

HORARIO: martes, 14 de febrero, de **16:30 a 19:00**

jueves, 16 de febrero, de **16:30 a 19:00**

martes, 21 de febrero de **16:30 a 19:00**

El objetivo de este curso es analizar, desde una perspectiva práctica, el ejercicio de la potestad sancionadora y sus límites, profundizando en los principios básicos que rigen el procedimiento sancionador, así como en imposición de las diferentes infracciones y sanciones aplicables

PROGRAMA:

14 de febrero. Sesión 1ª: (artículos 178 al 183 y normas concordantes).

1. La potestad sancionadora. El supra concepto lus puniendi.
2. Principios de la potestad sancionadora.
3. Sujetos Potestad sancionadora.
4. Concepto de Infracción Tributaria.

16 de febrero. Sesión 2ª: (artículos 189 al 190 y artículos 207 al 211 y normas concordantes).

- 1.- Procedimiento Sancionador:
 - a) Notas introductorias
 - b) Iniciación
 - c) Instrucción
 - d) Terminación
- 2.- Extinción Infracciones y Sanciones.
- 3.- Relación Infracción Tributaria y Delito Fiscal.

21 de febrero. Sesión 3ª: (artículos 191 a 206 LGT).

- 1.- Introducción
- 2.- Elementos de la infracción tributaria.
- 3.- Calificación de las infracciones tributarias: LEVES, GRAVES Y MUY GRAVES.
- 4.- Graduación de las sanciones.
- 5.- Clases de infracciones tributarias y su sanción:
 - 5.1- Previstas en la Ley General Tributaria (art. 191 a 206 bis).
 - 5.2- Otras infracciones previstas en otras leyes.

PONENTES:

D. Salvador Mas Devesa. Abogado, Asociado de la Aedaf. Profesor de la UA.

D. Cristóbal Osete Caravaca. Inspector de Hacienda del Estado

INSCRIPCIÓN

Asociados: 30 € + IVA

Colaboradores: 65 € + IVA

Otros profesionales: 120€ + IVA

Cierre inscripciones: lunes, 13/02 a las 10h. No se admitirá ninguna inscripción posterior.

En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 13/02 a las 10h, al mail alicante@aedaf.es

Canal de la jornada: **Plataforma Zoom**

MEDIOS NECESARIOS Y FORMA DE CONECTARSE

Todo aquel que tenga un ordenador con cámara y conexión a internet podrá incorporarse a la sesión, siempre que se haya inscrito previamente. ¡Las plazas son limitadas!

El mismo día de la jornada, aproximadamente 1 hora antes del inicio, todos los inscritos recibirán un correo con un enlace con las instrucciones para conectarse a la sesión.

En el momento de la inscripción, se debe comprobar que el email que figura en la inscripción es el correcto o indicar el que corresponde, ya que sólo se servirá la invitación para la conexión a ese email. No se puede reenviar la invitación a otros correos electrónicos. Para cualquier duda o consulta sobre la jornada puedes contactar con Esther, vía mail alicante@aedaf.es